Sr. Lic. Salvador Falla,
Presente.

TOMO V { GUATEMALA, C. A. AGOSTO DE 1926 { NUM. 48

BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

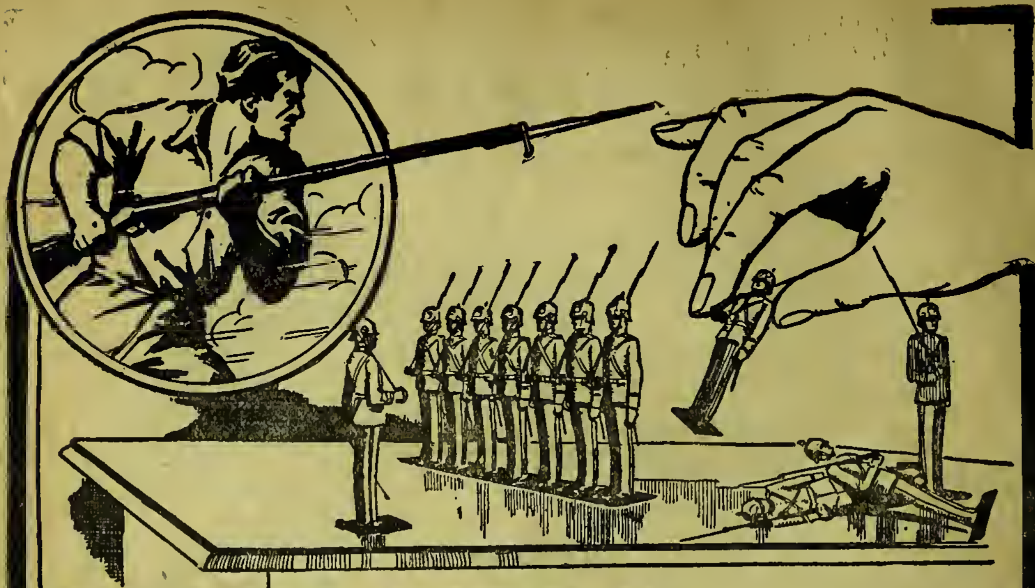
REVISTA MENSUAL



REPARTO GRATIS

Impreso en la Tipografía "AMERICA"—Julio Castañeda Godoy, 8ª A. S., Nº 19.

SUMARIO:



SOLDADITOS de plomo...

Los productos Bayer son como soldados que, año tras año, día tras día, hora tras hora, combaten en las cinco partes del mundo contra la enfermedad y el dolor. Son "veteranos" invencibles en que la humanidad tiene puestas su admiración, su fé y su confianza.

¿Las imitaciones, las novedades, los substitutos? ¡"Soldaditos de plomo"! Juguetes frágiles que van, uno a uno, desfilando hacia el olvido, mientras la **CRUZ BAYER** se alza cada día más fuerte, más segura, más respetable.

Los tres "veteranos" **BAYER** que mayor fama alcanzan son:

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)

Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)

El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA

El remedio moderno para los resfriados, la grippe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



BOLETIN
DE LA
CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

TOMO V | GUATEMALA, C. A., AGOSTO DE 1926. | NUM. 48

LABORES DE LA CAMARA

Acta número 165.—Sesión del 5 de agosto de 1926.

Asistieron los señores: Vice-Presidente R. Felipe Solares y Vocales J. Jacinto Cruz, Rafael E. Monroy, Emilio Conde, José María Flores Penedo y Enrique Herrarte.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

De conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, fué designado el señor J. P. Armstrong para ocupar el puesto de Vocal que se encuentra vacante.

Se acordó dirigir al Ministro de Hacienda un escrito pidiéndole resolver el reclamo de los señores Brackmann y que se aclare la Regla 5ª de la Tarifa porque la forma en que está da lugar a varias interpretaciones.

Se dispuso recomendar a los comerciantes por medio del Boletín, que recurran a las Compañías de Seguros establecidas en el país a asegurar las mercaderías que transporten por ferrocarril, ya que la Empresa de los Ferrocarriles no asume ninguna responsabilidad.

A la Unión Pan-Americana se dispuso pedir 100 ejemplares de los folletos que sobre Finanzas, Industria y Comercio está publicando, con el objeto de repartirlos entre los socios.

Acta número 166.—Sesión del 21 de agosto de 1926

Asistieron: el Vice-Presidente señor R. Felipe Solares y los Vocales señores: Federico Rodríguez Benito, José María Flores Penedo, Jacinto J. Cruz y Emilio Conde.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta con el dictamen solicitado por el Ministerio de Hacienda en la solicitud de varios fabricantes de jabón sobre que se aumenten los derechos de importación sobre el artículo como una medida de protección a la Industria Nacional.

Se dió cuenta con el dictamen solicitado por el Ministerio de Hacienda, en la solicitud presentada por el Director del Hospicio relativa a que se prohiba la importación del líquido "Pelikan" que sirve para borrar tintas; el dictamen de la Cámara fué en contra. Se aprobó.

Practicada la elección para Presidente de la Cámara en sustitución del señor F. W. Sawyer, que se ausentó del país, fué electo por unanimidad el señor J. P. Armstrong.

Dictámen de la Cámara de Comercio de Guatemala solicitado por el Ministerio de Hacienda con motivo de la solicitud presentada por algunos fabricantes de jabón al Presidente de la República.

Los señores: A. Milota y Co., Juan Andreu, y Compañía Nacional de Industrias, de esta Capital, presentaron con fecha 15 de julio del año en curso una solicitud al Presidente de la República, pidiendo como un medio de protección para la industria jabonera, se restablezcan los decretos gubernativos emitidos en agosto del año próximo pasado, por los cuales se aumentaban los derechos de importación sobre jabones de todas clases.

Solicitada del Ministerio de Hacienda la opinión de la Cámara sobre el asunto, se nombró una comisión compuesta de los señores: Julio Castañeda Godoy y José Alvarado para que hicieran una visita a las respectivas fábricas de jabón e informaran sobre los puntos que se verán en el dictamen.

Los señores Castañeda y Alvarado con el mayor gusto aceptaron la comisión y emitieron el informe en el cual se basó la Cámara para dictaminar; al final del dictamen, insertamos las consideraciones muy acertadas hechas por la comisión.

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Presente

Señor Ministro:

En la Solicitud de la Compañía Nacional de Industrias, Juan Andreu y A. Milota & Co., se ha servido Ud. pedir dictamen a la Cámara de Comercio, la que tiene el agrado de emitirlo de la manera siguiente:

Para mejor fundar su opinión, la Cámara rogó a los señores don José Alvarado y don Julio Castañeda Godoy, que en nombre de ella hicieran una inspección ocular a las instalaciones de los solicitantes e informaran a la Cámara acerca de los siguientes puntos:

1.—Clase de maquinaria y capacidad.

2.—Existencia de materia prima.

3.—Existencia de jabón elaborado.

4.—Calidad del artículo.

5.—Producto diario.

6.—Precio de la caja de jabón en fábrica.

7.—Peso de la caja.

8.—Precio del artículo por menor.

9.—Peso de las bolas o de las barras.

Recibido ese informe, del que se acompaña una copia, solicitamos de los interesados una ampliación acerca de su producción actual y de lo que pueden asegurar cuando completen su instalación. Acompañamos también copia de esos informes.

De todos esos informes recogimos los datos siguientes.

MAQUINARIA ACTUALMENTE EN SERVICIO

A. Milota & Co.

1 moldeadora con 16 troqueles.
1 máquina cortadora.

No necesitan herramienta ni maquinaria porque elaboran en frío.

Herberger & Co. (Juan Andreu).

9 calderas de vapor de doble fondo.
1 caldera de vapor por calefacción y fuerza motriz.
1 cortadora y moldes para producir hasta 120 quintales diarios.

Compañía Nacional de Industrias.

1 Selladora para 80 jabones por minuto.
1 empacadora para 60 cajas por minuto.
1 caldera para jabón (300 libras al día).
1 moledora de 3 rodillos.
3 selladoras a mano (2,000 jabones al día cada una).

EXISTENCIA ACTUAL DE MATERIA PRIMA

A. Milota & Co.

10 barriles aceite de coco.
5 barriles sebo.
1 barril lanolina.
Esencias por valor de $ 3,200 oro.

Herberger & Co.

No se menciona la existencia de materias primas separadamente, sino en conjunto; suponemos de materia prima y jabón elaborado $ 8,000 oro.

Compañía Naciona de Industrias.

2,000	libras	sebo
1,700	,,	aceite coco
1,300	,,	aceite palma
350	,,	lanolina
1,213	,,	potasa cáustica
470	,,	pes rubia
50	resmas	papel envolver
1,180	libras	soda cáustica
36,274	gramos	esencias diversas

PEDIDOS EN CAMINO

A. Milota & Co.

6 Máquinas boleadoras para 400 bolas por hora.
1 Trituradora para 1860 ks. por hora.
1 Prensadora de 1150.
3 Prensas para troquelar (2 eléctricas y una de mano.)
Esencias de Schimmel por $ 804 oro.

Herberger & Co.

1 Laboratorio completo.
4 Máquinas diferentes.

Compañía Nacional de Industrias.

Maquinaria y calderas por valor de $ 2,500 oro.

EXISTENCIA DE JABÓN ELABORADO

A. Milota & Co., por valor de $ 1,000.

Herberger & Co, conjuntamente con materia prima, $ 8,000.

Compañía Nacional de Industrias, 1.500 libras.

PRODUCCIÓN ACTUAL

A. Milota & Cía	2,500	kilos por día.
Compañía Nacional de Industrias	300	,, ,, ,,
Herberger & Co	6,000	,, ,, ,,
Total	8,800	kilos por día.

AUMENTO ESTIMADO EN LA PRODUCCIÓN AL COMPLETAR LAS INSTALACIONES

A. Milota & Co. 3.500 kilos o sea un total de	6,000 kilos
Compañía Nacional de Industrias 300 kilos o sea un total de	600 ,,
Herberger & Co	6,000 ,,
Total	12,600 kilos.

La Cámara estima que son varios los puntos que deben tomarse en cuenta para resolver este asunto:

1º—Apoyar la industria para que pueda desarrollarse y perdurar.

2º—Esforzarse porque se mejore la calidad del jabón usado especialmente por el pueblo.

3º—Asegurar una producción suficiente de jabón de buena calidad a precio conveniente para que por ese medio se reduzca la necesidad de la importación.

4º—Impedir que la diferencia de los derechos solicitada sirva sólo para favorecer a los fabricantes y no al consumidor.

PUNTO PRIMERO. Es tan evidente la conveniencia de favorecer el fomento de industrias que hasta hoy han sido incipientes que no hay que insistir en ello. Pero debe advertirse que para que una industria merezca ese apoyo, debe dar al consumo un artículo no inferior al importado, a un precio no superior al del importado y debe al mismo tiempo constituir un factor de economía. Es decir, que debe ser producto del propio país, por lo menos en la mayor parte de la materia prima.

PUNTO SEGUNDO. De los informes recibidos y de las muestras que se han recibido se deduce que la calidad de los jabones que aquí se fabrican es buena. Si esa calidad se mantiene y se establece un precio que mejore el del artículo importado, se logrará con el tiempo que se sustituya el uso de jabones de calidad muy inferior por mejores clases.

PUNTO TERCERO. La producción suficiente en cuanto a capacidad de las fábricas, está asegurada. Pero debe asegurarse también la producción de suficiente materia prima ya que si todo debe importarse, la protección a la deficiente industria resultaría antieconómica.

PUNTO CUARTO. Nos sugiere esa consideración la experiencia pasada en otro género de industria. Aumentados los derechos sobre el artículo extranjero, la calidad del producto doméstico desmereció en tanto que el precio subía. Tiene ensu favor la industria jabonera, el que exige instalaciones y maquinarias costosas. No es una industria casera.

Tomando en consideración los informes recibidos y las reflexiones que anteceden, la Cámara de Comercio emite el dictamen que el señor Ministro se sirvió solicitar, en estos términos:

1º—Es conveniente el apoyo a la industria que tiene perspectiva de desarrollo, y como la industria jabonera lo tiene, conviene acceder a la solicitud de que se trata concediendo un plazo prudencial para desalmacenar el jabón existente en las aduanas de la República y el que hubiera sido pedido al extranjero hasta la fecha en que se emita la disposición.

2º—Para evitar que al par de la industria jabonera propiamente dicha, no se desarrolle la que le provea de la materia prima buena y suficiente, conviene que a contar de un año de la fecha de la disposición, se aumenten sensiblemente los derechos de aduana sobre las materias primas empleadas en esa industria, que pueden producirse en el país.

Somos del señor Ministro con toda consideración, sus muy atentos y Ss. Ss.

Cámara de Comercio de Guatemala.

....

Vice-Presidente.

....

Secretario.



FERIA DE LEIPZIG

EXPOSICION DE MUESTRAS

Feria Técnica y de Construcción

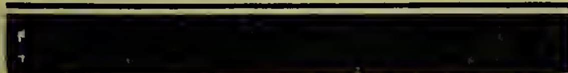
Feria de verano 1927, del 6 de marzo al 12 de marzo.
Feria de verano técnica 6 de marzo al 16 de marzo.

Mercado Central para el Comercio Internacional

La Feria más importante del mundo.

Iguales ventajas para Productores y Compradores. El *viaje* del puerto alemán hasta Leipzig es *gratis* para los visitantes de la feria. Para lo que es preciso pedir los informes respectivos del representante honorífico para Guatemala ———

Woldemar Zobel e/c. Bilak & Co.



Consideraciones particulares de la Comisión.

Creemos que sólo las tres fábricas visitadas que representan por ahora más de 25,000 dólares invertidos en esta industria, sin tomar en cuenta otras fábricas que probablemeute existen tanto en los departamentos como aquí, serán capaces dentro de poco tiempo de producir con creces en calidad y cantidad todo el jabón que se con suma en el país a un precio bajo, pues no sólo toda la materia prima se puede producir aquí sino que se iniciará la competencia que hará mejorar el artículo constante y reducir los precios hasta donde lo permita el aprovechamiento inteligente de los aceites y mantecas vegetales, grasas animales, esencias de un sinuúmero de flores y plantas con que la naturaleza ha dota do a nuestra tierra y que hasta hoy, como tantas otras cosas, no pasan de ser riquezas perdidas por falta de apoyo a la industria nacional.

En tal concepto es nuestra opinión que deben restablecerse o establecerse derechos para jabón importado de modo que los productores nacionales tengan oportunidad de obtener ganancias evitando la salida del país de buena parte del dinero invertido en la importación de este artículo.

Así se protegerá aunque sea en esta pequeña forma esta naciente industria; se fomentará el desarrollo de las industrias de grasas y de las esencias y perfumes; crecerá la industria de los cartones para ex portación y para empaques apro vechando los millones de toneladas de celulosa que hay en nuestros bos ques y se ocupará buen número de obreros, en esta hora que la patria, para resolver deveras su problema económico, sólo necesita de guatemaltecos que produzcan y de leyes que efectivamente los amparen.

Los americanos del Norte que todos sabemos el grandioso ensanche continuo de sus grandes fábricas por el decidido apoyo que le prestan a todo aquel que contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas de su país, cuando hace años luchaban por implantar la entonces naciente industria del hierro, tenían en Inglaterra a la competidora temible por la baratura y buena calidad de sus artículos de acero. Decidieron aumentar los derechos para todo el hierro de otras procedencias y la industria del hierro americano inició desde entonces su asombroso crecimiento. Después, cuando por la buena calidad y baratura que llegaron a obtener en sus fabricaciones ya no tuvieron que temer; bajaron de nuevo los derechos en la seguridad de que el hierro y el acero importados no podrían competir, pues sólo el gasto de transportes hacia prohibitiva la importación de similares extranjeros. La misma táctica siguen hoy hasta para ayudar a los plantadores de frutos exóticos.

Como se sabe, la introducción del aguacate a los Estados Unidos es hoy casi imposible por todas las dificultades y trabas que han inventado los yankees sólo para proteger a los que están luchando con la aclimatación de este fruto en la Florida y California, donde se han logrado ya algunas plantas cuyos productos son vendidos a precios fabulosos.

El Concurso del Comercio para la Reparación de los Caminos.

BUENOS AIRES *(Especial).*—El trabajo que realizan los gobiernos provinciales y el de la nación para el mejoramiento de los caminos del país ha de tener en breve, un apoyo considerable ante el resultado obtenido por el Automóvil Club Argentino en sus gestiones realizadas con los importadores de automóviles y otras de igual importancia que tendrán, cuanto antes, una solución práctica.

Recientemente fué presentada a la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino un proyecto por el cual se creaba la Dirección de Vialidad con una sección técnica integrada por siete miembros honorarios, tres de ellos ingenieros socios del Club, y una comisión financiera formada por nueve miembros, seis de ellos importadores de automóviles, nafta, neumáticos y aceites. La Dirección de Vialidad tendría a su cargo todo lo concerniente a los caminos del país; su señalamiento, reparaciones, mapas y guías para contribuir al mejoramiento de las carreteras y establecer un sistema que permita las excursiones al interior del país. Dispuso también la dedicación del cincuenta por ciento de los fondos que se recauden por concepto de cuotas de los socios del interior y a la vez dispuso la solicitación de contribuciones especiales para la satisfacción de estos propósitos.

El primer resultado de esas gestiones no ha podido ser más favorable. Casi todos los importadores de automóviles han decidido prestar su colaboración entusiasta para apoyar esta idea y en la reunión preliminar, realizada en el salón de actos del Automóvil Club Argentino, se acordó una cooperación cuya importancia ha de apreciarse en breve. Discutidos diversos temperamentos, se aceptó, en principio y "ad referendum" de todas las casas, la entrega, al club, de dos pesos por coche que se importe y cuyo precio sea inferior a tres mil pesos; tres pesos por los coches de tres a cinco mil; cuatro pesos por los coches de cinco a diez mil y cinco pesos por los que superen esta cantidad.

Se han adherido a esta iniciativa las principales casas importadoras de esta plaza, figurando entre otras la General Motors Co., Ditlevsen y Cía., Resta Hermanos (S. A.), Fiat (S. A. Argentina), Henry Peabody y Cia., Multedo y Berlingieri, The Studebaker Corporation of América, Dartiguelongue y Toulouse y Raúl Chiesa existiendo otras, como Hampton Watson y Cía., Buxton Guilayn y Cía., Julio Fevre y Cía., etc., que deben ratificar los ofrecimientos verbales y cuyo aporte permitirá la realización de una vasta obra en todo el país.

Estos trabajos serán cumplidos por las delegaciones del Automóvil Club Argentino instaladas en el interior del país, las cuales realizarán sus tareas de acuerdo con las municipalidades y, de esta manera, los aportes del Club se verán duplicados por lo menos, como ya se ha observado con la municipalidad de Canals que ha puesto a disposición de dicha delegación implementos mecánicos y peones para secundar la labor de la misma.

Los aportes se harán según las estadísticas de aduana y a medida que se produzcan las ventas, de tal manera que han de saberse siempre las cantidades exactas de que será posible disponer para la adquisición de equipos mecánicos o para la ayuda de las poblaciones del interior que lo soliciten. Coincidirá esta campaña con otra de la mencionada institución consistente en la práctica de un sistema de conscripción, mediante la cual el número de sus socios, que alcanza actualmente a ocho mil ochocientos, será aumentado, con facilidad, a veinte mil.

Tomado de "Automóvil Americano."

Agradecimiento de la Cámara

La Cámara de Comercio de Guatemala agradece de la manera más atenta a los señores Julio Castañeda y José Alvarado el valioso y muy importante informe que sobre el estado, capacidad, etc., etc. de las fábricas de jabón de la Compañía Nacional de Industrias, A. Milota & Co. y Herberger & Co. tuvieron la amabilidad de suministrarnos después de haber practicado una visita ocular a cada uno de los respectivos establecimientos.

Los señores Castañeda Godoy y Alvarado aceptaron la comisión que se les encomendó desinteresadamente, pnes no obstante qne la Cámara acordó reconocerles los honorarios por su trabajo, los referidos señores rehusaron aceptar el pago de ellos.

Reiteramos, pues, a los señores Castañeda Godoy y Alvarado nuestros sinceros a gradecimientos y esperamos que la Cámara pueda serles útil alguna vez como comerciantes o industriales que son.



CONTINENTAL

El sueño de las máquinas de escribir

FÁBRICAS WANDERER S.A. CHEMNITZ-SCHOENAU ALEMANIA

Para pormenores dirigirse a

ZENGEL & CIA. SUCESORES

Agentes Generales **Guatemala** **8ª Av. Sur, No. 6**

 Desengáñese Usted

LA MARQUESA

es la **JOYERIA Y RELOJERIA** que constantemente ofrece a su clientela un hermoso surtido en artículos de fantasía propios

PARA REGALO

Agencia de los inimitables relojes **INVAR**, de los cuales hay siempre GRAN CANTIDAD DONDE ESCOGER. - - -

LA MARQUESA 8ª AVENIDA SUR y 9ª CALLE

Aspecto económico del Turismo.

La invasión de turistas que es un hecho normal en países como Italia y Suiza tiene una importancia desde el punto de vista económico que por acá parece que nos obstinamos en desdeñar. Siendo la balanza comercial del primero de estos países francamente adversa, los efectos de este hecho económico de importancia capital para la vida de un pueblo, se ven en gran parte paliados por las exportaciones invisibles que la presencia de visitantes extranjeros implica.

No tenemos a mano la cifra exacta de los ingresos que proporciona la regular llegada a Italia de esa multitud de visitantes que arriban a la Península hermana deseosos de conocer los tesoros artísticos y arqueológicos que guarda y con el lícito anhelo de gozar de un cielo y de un clima que sólo en el nuestro tiene par.

Pero aun careciendo del dato exacto, no vacilamos en afirmar que la aportación monetaria que representa la afluencia de turistas es realmente considerable. Además, esta corriente es cada día más poderosa, pues a sus muchos y conocidos encantos, úne Italia, en la actualidad, el más atrayente de todos: el del cambio bajo.

La depreciación monetaria es, en efecto, el mejor estímulo para el visitante extranjero, y el descenso catastrófico de una divisa coincide siempre con la aparición en las grandes ciudades del país que conoce la desvalorización de su moneda de verdaderas caravanas de visitantes extranjeros.

Francia disfruta ahora la predilección de los excursionistas, y la manera ostentosa de divertirse que algunos adoptan ha dado lugar a incidentes de que sería ocioso hahablar aquí.

L'Office National de Tourisme acaba de publicar su Memoria correspondiente al año 1925, año que no es el de la máxima actividad turística, y en dicho trabajo se encuentra una interesante estadística confeccionada en colaboración con el Departamento de Comercio de Washington.

Las cifras contenidas en el trabajo a que aludimos establecen la categoría y condición económica y profesional de los norteamericanos que visitaron Francia durante dicho año; pero haciendo gracia a nuestros lectores de los detalles en ella contenidos, diremos que el número de ciudadanos de los Estados Unidos que entraròn en el país vecino ascendió a 220.000. Más interés que este dato ofrece el que le acompaña y que nos permite conocer cuánto ha sido el dinero gastado por estas 220,000 personas.

Se calcula, en efecto, que durante su estancia en Francia gastaron 220.160,000 dólares que a 22 francos cada uno, hacen la bonita suma de 4.975,520.000 francos. Hé aquí una cifra considerable que no necesita ser comentada.

Claro que todos los visitantes venidos de los Estados Unidos no lo hicieron en la actitud del mero turista curioso; pero los confeccionadores de la estadística que comentamos consideran que los excursionistas de este tipo arrojan un porcentaje considerable.

Inglaterra proporciona un gran contingente de visitadores de países, y los llegados a Francia, tam–

bién durante el año 1925, fueron 759,097, contra 674,616, en 1924, y 606,276, en 1923. La progresión que se observa es considerable y resulta muy sensible no poder conocer la cifra aproximada gastada en Francia por los ingleses que recorrieron el país.

España también procura una buena cantidad de viajeros. Es sabido que en ciertas zonas de la sociedad española las escapadas a la República vecina son algo obligado y que, en cierto modo, "viste bien." Pero al llegar aquí nos limitamos a traducir; "España: Hé aquí la estadística oficial de viajeros, estadística que demuestra la importancia del movimiento turístico hacia nuestro país y de su contribución a la riqueza nacional: Hendaya, por ferrocarril, 346,280; Cerbére, por ferrocarril, 150,960; Hendaya, por tranvía, 89,535; Behovia, por carretera, 70,140; Bourg Madame, por carretera, 13,250; Perthus, por carretera, 14,983, o sea un total de 685,148."

Faltan en esta estadística los datos de varios pueblos fronterizos, pero los transcritos dan idea de la importancia que tiene el movimiento turístico que proporcionamos a Francia, y cuán considerable es la aportación española al volumen general de excursionistas.

Si tuviésemos alguna inclinación a la prédica, nos lamentaríamos de lo poco que se hace por quienes en España tienen esta misión para canalizar hacia nuestra tierra las corrientes turísticas que cruzan otros países, no más bellos ni más interesantes, desde todos los puntos de vista, que el nuestro. Pero convencidos del escaso éxito que nuestras indicaciones tendrían, renunciamos a formularlas. Queríamos mostrar la trascendencia que, desde un punto de vista económico, tiene para algunos países la atracción de excursionistas y la importancia que en Francia se concede a esta cuestión. Y hecho esto, corresponde a cada cual formular el comentario que estime más acertado y justo.

Tomado de "Las Finanzas de Madrid."

Lo que México Podría Hacer.

Creemos de importancia dar a conocer a nuestros lectores el siguiente artículo que reproducimos del Boletín Comercial, Chihuahua, México.

LOS MÉTODOS EMPLEADOS PARA LA DESECACIÓN DE FRUTAS

Los países mediterráneos de Europa, y California en los Estados Unidos, exportan cantidades fuertes de fruta seca. Es ésta una industria que merece toda atención de parte de las naciones que poseen análogas condiciones climatológicas para el cultivo intenso de los frutales.

Hay muchos métodos para desecar la fruta. Expondremos el americano, como práctico y adaptable en México.

Selección de la Fruta. Al recogerse la cosecha, las frutas más hermosas y sanas se dedican a la venta inmediatamente. Las restantes se dividen todavía en categorías para obtener fruta seca de primera o segunda calidad. La fruta averiada se dedica a hacer conservas o mermeladas, después de separadas las partes perdidas.

Mondado. La fruta que se va a secar, manzana, membrillo o pera, se somete a la acción de la máquina peladora, pues el pelado a mano es defectuoso y antihigiénico. La máquina quita la piel y las semillas y divide en mitades o cuartos. A la pera no se le extrae la semilla.

Blanqueo. Se efectúa por el ácido sulfuroso. Para ello se coloca la fruta en los zarzos evaporadores, en la forma que se le va a dejar, sin amontonarse. Los zarzos se encierran en una cámara apropiada, luego se queman dentro porciones de azufre hasta hacer una atmósfera tenue de gases. La fruta permanece de diez a veinticinco minutos allí, siendo el tiempo máximo para los membrillos, el medio para las manzanas y el menos para las peras.

El blanqueo no modifica la calidad de la fruta, pero le da aspecto mejor para el comercio.

Desecación. En seguida se llevan los zarzos al evaporador. Este consiste en una cámara cerrada sobre un calorífero que suministra aire caliente. La fruta se coloca en la zona más caliente y menos húmeda desde el principio, para que críe cutícula que defienda su aroma. La temperatura varía de 90 a 95 centígrados para membrillos y manzanas, y de 80 a 85 id., para peras sin llegar a cien grados. La duración del secado varía de seis a siete horas para los primeros, y siete a nueve para las últimas. Estas operaciones requieren algo de experiencia para salir bien.

Exudado. Al salir del evaporador se extiende la fruta en un local bien aereado, con sus aberturas tapadas con gasa. Cuando la fruta cobra humedad del ambiente y se hace esponjosa y maleable, se puede hacer su embalaje, en cajas de madera liviana, de 10 a 15 kilos, poniéndolas allí con arte y festoneándolas con papel. Las frutas de segunda se expenden en barriles de 115 kilogramos.

Duraznos, Damascos, Ciruelas, etc. Para esta clase de fruta más delicada, varía un poco el procedimiento. Los duraznos se pelan, pero no las otras frutas. El pelado se hace con lejía de carbonato de potasa, de 5 a 10 kilos por 100 litros de agua. La ciruela no se pela, pero se baña en lejía bastante suave durante un minuto.

El blanqueo se hace lo mismo, siendo su duración sólo de 10 minutos. La ciruela no se blanquea.

La desecación también es igual aunque al revés, sometiendo primero la fruta a la zona más cálida y más húmeda, y extrayéndola por la parte contraria del aparato. Para ciruela, la temperatura de entrada no debe pasar de 70 a 75 grados, y el tiempo de desecación sube a 15 ó 20 horas. El exudado de estas frutas es igual al de las otras.

Como en México abunda la fruta desecable, el Departamento de Industrias recomienda que se sigan estos procedimientos para intensificar la producción, obteniendo así los pequeños industriales mayores ganancias.

Interesante a los Importadores.

Kansas City, Mo., U. S. septiembre 13 de 1926.

Cámara de Comercio de Guatemala.—10 C. O , No. 1, altos

Guatemala, City, C. A.

Muy señores nuestros:

Ha llegado a nuestras manos un número de su interesante Boletín y rogamos a Uds. se sirvan favorecernos con listas de firmas que importen o vendan los siguientes artículos:

Trigo, maíz y cereales
Maderas de todas clases, creosotadas u ordinarias
Bandas de cuero y demás para maquinaria
Monturas y artículos de cuero (talabarterías)
Ropa interior atlética para hombres
Sombreros y cachuchas
Accesorios para automóvil
Ferreterías
Talleres de reparación de autos.

Manejamos los negocios de exportación para la América Latina de varias firmas muy importantes de esta ciudad y deseando ponernos en contacto con firmas que se interesen por nuestros productos, rogamos a Uds. favorecernos con las listas antes indicadas.

Si Uds no tienen inconveniente, les agradeceríamos ponernos en sus listas para recibir su importante publicación; por lo que les anticipamos nuestras cumplidas gracias, suscribiéndonos de Uds. Afmos. y Ss. Ss.,

American Manufacturers Agencies.
V. HINOJOSA
Sec. y Ger.

Interesante a los Exportadores de Productos Nacionales

Hemos recibido la siguiente comunicación que interesa a los exportadores de productos nacionales.

Muy señores nuestros:

Tenemos el honor de poner en conocimiento de Uds. que los manufactureros miembros de esta Confederación se interesan por la compra de los siguientes productos latino-americanos:

Azafranillo, aceites esenciales, cafés, hules, baata, guayule, cera de candelilla, cera de abejas, coquito de aceite, chicle, cueros de res, lagarto, fieras, etc , caoba, cacao, vainilla, cerda, cocos, copra, cuernos y huesos de ganado, ixte, henequén, lana de cordero, linaloe, maderas tintóreas, plátanos deshidratados y evaporados, frijo, etc., etc.

Suplicamos a los interesados enviarnos sus precios, condiciones de venta y muestras a fin de hacer factible el mayor número de negocios posible.

También nos interesamos por *artículos manufacturados en ese país;* tendremos mucho gusto en tratar de abrirles mercado a todos los objetos manufacturados que se nos encomienden. Para el efecto estamos dispuestos a hacer una extensa campaña de publicidad de los mismos y exponer las muestras que se nos envíen en nuestro *Departamento de Exhibición.*

Dando a Ud. las más cumplidas gracias por la atención prestada a nuestras líneas, quedamos sus más Attos. Afmos. y Ss. Ss.

American Manufacturers Confederation for Export Expansion, Inc.

(f) S. WILLIAMS,

Departamento de Importación y Exhibición.

New Orleans, La., E. U. 615 Commercial Place.

International Railways

Trenes diarios de pasajeros de Guatemala a Puerto Barrios, San José y Ayutla y viceversa, tocando en las estaciones intermedias y haciendo conexión en Muluá y San Felipe con automóviles para Quezaltenango, y en Ayutla con los trenes de los Ferrocarriles Nacionales de México, que salen del Suchiate **todos los días.**

Los trenes de pasajeros para Champerico, corren desde el 1º de Julio hasta Diciembre, los días DOMINGO, MARTES, JUEVES y SABADO, saliendo de regreso de dicho puerto los mismos días. Los pasajeros de y para Champerico, deberán pernoctar en Retalhuleu; los que van o vienen de San José, deberán trasbordar en Escuintla, y los que van a México, vía Ayutla, deberán salir de Guatemala por el tren número 3 a las 7-15 a. m.

El tren para Puerto Barrios sale de Guatemala a las 7 a. m. y el de Puerto Barrios para Guatemala a las 6.20 a. m. y el que va para San José y Ayutla a las 7.15 a. m. Los pasajeros de o para San Felipe deberán salir de Guatemala en el tren que sale a las 7.15 a. m. y en el que sale de Ayutla a Guatemala a las 5.30 a. m. El tren de Guatemala a Escuintla sale a las 2.10 p. m. y el de Escuintla a Guatemala a las 6.10 a. m.

El tren de Ayutla para Guatemala, sale de Ayutla a las 5.30 a. m. para llegar a Guatemala a las 6.20 p. m.

GUATEMALA

of Central America

El tren para San José sale de Escuintla a la 1.20 p. m. y llega a San José a las 4.30 p. m. y el tren de San José para Escuintla sale a las 8.45 a. m. para llegar a Escuintla a las 11.50 a. m.

El tren de Ocós para Ayutla sale a las 3.55 a. m. y el de Ayutla para Ocós sale a las 8.05 p. m.

El tren de Zacapa a Guatemala sale a las 6 a. m. y el de Guatemala a Zacapa sale a las 11.25 a. m.

El tren de Puerto Barrios a Zacapa sale a las 6.40 a. m. y llega a Zacapa a las 4 p. m. y el de Zacapa a Puerto Barrios sale a las 6.15 a. m. y llega a Puerto Barrios a las 3.30 p. m.

Se ruega a los señores pasajeros proveerse de sus respectivos boletos de pasaje antes de abordar el tren y evitar la multa que, en caso contrario, hará efectiva el Auditor de Trenes.

Para más informes, etc. dirigirse al Agente General de Fletes y Pasajes, Estación Central, Guatemala.

LA GERENCIA.

JUNIO DE 1926.

EL PATHE-BABY es el Aparato Ideal Cinematográfico para el Hogar. Con uno de estos preciosos Aparatos Usted llevará la alegría a su Hogar. Será el Mejor Obsequio que podrá hacer a sus Niños.



Pathé-Baby

Pronto se dará principio a los sorteos de la Serie "E," de la que nos quedan pocos números disponibles. ☞ SUSCRIBASE USTED HOY MISMO

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

FLORES PENEDO Hnos.

AGENTES GENERALES

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 22A.